

Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/18
(Convocatoria 18/19)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316203
Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Centro/s	Escuela de Postgrado - Loyola Leadership School (Campus Sevilla)
Curso académico de implantación	2017/2018
Web del título	https://www.uloyola.es/masteres/loyola-leadership-school/curso-academico-2018-19/ingenieria/master-universitario-en-ingenieria-industrial

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**Análisis**

Durante el curso 2018-19 se ha llevado a cabo la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial en su totalidad, el cual cuenta con la evaluación positiva de la DEVA desde abril de 2017.

Durante la implantación se ha seguido fielmente el proyecto académico establecido en la Memoria de Verificación del título en lo que se refiere a los aspectos docentes y organizativos. En general, el título se ha impartido sin dificultades reseñables.

En el primer año de impartición hemos contado con un total de 19 alumnos, que, a pesar de no cubrir la totalidad de las plazas ofertadas, nos ha permitido poder realizar todas las actividades formativas del programa sin incidencias.

Para mejorar el conocimiento del Máster entre el potencial alumnado del mismo, el [Servicio de Orientación e Información](#) ha realizado las siguientes acciones:

1. Acciones en medios de comunicación.
2. Elaboración de soportes informativos (folleto de la oferta formativa de máster, folleto específico del máster, octavillas con el plan de estudio desglosado, entre otros).

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

3. Asistencia y organización de eventos, ferias y jornadas.

Así mismo, mediante la página [web del Máster](#), los interesados pueden acceder a información más concreta y detallada del título.

La información de la web tiene un doble propósito:

1. Informar a la sociedad, en general, de la labor que desarrolla la Escuela de Posgrado, tanto a nivel académico como extraacadémico y transversal.
2. Facilitar y apoyar al alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en su quehacer diario.

Otra fuente donde los estudiantes pueden encontrar información actualizada es en el campus virtual ([moodle](#)), aquí el alumnado puede conocer las características específicas de cada asignatura.

Además de lo anterior, el [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#) de la Universidad Loyola Andalucía difunde información de interés para el colectivo de la Escuela de postgrado en general y del máster en particular, de la siguiente manera:

- Medios Generalistas.
- Sección propia en [Loyola And News](#), el diario digital de la Universidad.
- Blog propio de contenido especializado: [Revista de Liderazgo](#).
- Perfiles en medios sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube. Además, específicamente para el Master Universitario en Marketing se cuenta con un hastag en Twitter que se va añadiendo año a año.
- Sección fija en el diario digital especializado Mercados 21.
- Acuerdo de colaboración con el Grupo Informaria (Agenda de la Empresa y Mujer Emprendedora).

En definitiva, cualquier persona interesada en el desarrollo y/o funcionamiento de esta titulación puede localizar sin dificultad la información sobre el máster.

WEB DEL TÍTULO

Se ha adaptado la Web del título para incorporar la información pública relevante del título y hacer más intuitivo el acceso.

Así mismo, se ha habilitado un [gestor documental](#) con una carpeta pública denominada "Documentos generales" donde se puede consultar además de la última [memoria verificada](#), los informes de verificación, los auto informes anuales de seguimiento, los informes finales de la DEVA y las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT).

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Para mejorar la organización y desarrollo del programa, así como para propiciar el aumento de demanda del título, se ha establecido una Comisión de Seguimiento, se ha modificado la estructura de la Escuela de Postgrado y se han regulado las reuniones de coordinación en la guía del [responsable de asignatura](#) y del [director de máster](#).

La Comisión de Seguimiento se reúne semanal o quincenalmente según el período del año. Esta comisión está formada por el Director de Loyola Leadership School (LLS), Coordinadora Académica de LLS, Controller de LLS, [Servicio de Comunicación y](#)

[Relaciones Institucionales](#), [Servicio de Orientación e Información](#) (SOI) al estudiante, el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) y [Secretaría General](#).

Las decisiones tácticas se ejecutan directamente y en cuanto a las decisiones estratégicas, se incorporan en su decisión a los intervinientes en los distintos másteres a través de las reuniones de coordinación con directores de máster y responsables de asignatura.

Igualmente, estas decisiones estratégicas se exponen por la dirección del programa para su consideración por la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

ESTRUCTURA DE LA LLS Y COORDINACION

Para aprovechar todas las sinergias posibles se ha modificado la estructura de LLS, incluyendo la figura del Subdirector de área en dependencia directa del Director de la escuela de postgrado, con objetivo de coordinar los programas que dependen del área. Este máster se engloba dentro del área de ingeniería.

El objetivo último del título es la empleabilidad de los egresados, que está siempre en el foco de atención de la revisión del título.

Para la monitorización y mejora de la empleabilidad del título, además del trabajo continuado del personal de la [Escuela de postgrado](#) y de la Comisión de Seguimiento, se tiene en cuenta la visión de todos los agentes involucrados, incluyendo los [Servicios de la Universidad](#), así como de la dirección del máster, el alumnado, profesorado y empleadores.

La visión del alumnado se incorpora mediante las reuniones semestrales de seguimiento con el grupo que mantiene, por un lado, la Dirección del máster, y por el otro la Dirección de la escuela; la evaluación de todas las sesiones; la participación en la CGCT; la evaluación de las prácticas, TFM y la evaluación global del título.

La visión de los empleadores se incorpora con su participación en la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la evaluación de su satisfacción con el alumnado en prácticas. No obstante, dado que algunos de los profesores son profesionales en activo de empresas relevantes, las cuales emplean a alumnos de las características de nuestros egresados, también se incorpora su opinión en las reuniones de coordinación del profesorado. Estas reuniones tienen como objetivo principal la coordinación del profesorado, pero también se establece como un objetivo muy importante, recabar la visión del profesorado para la mejora de la empleabilidad del título.

Otras actividades. Programa de desarrollo de habilidades: Líderes Para el Mundo

Las tendencias indican que los empleos serán cada vez más colaborativos (incluso colaboración virtual) y se enfocan en resolver problemas complejos de manera creativa. La capacidad de liderazgo, la inteligencia emocional, saber negociar y la flexibilidad cognitiva pasan a un primer plano. Igualmente, las empresas buscarán tomadores de decisiones con orientación de servicio.

Bajo esta premisa y con objeto de complementar las competencias incluidas en el programa, se ofrece al alumnado de máster la posibilidad de cursar el título propio de [Líderes para el Mundo](#) (LPM) un programa de alto rendimiento, con la persona como eje y centro, que combina el desarrollo de capacidades, habilidades, competencias y valores. Diseñado por Loyola Leadership School especialmente para el alumnado de máster, favorece además la orientación personal y profesional de

nuestro alumnado, ya que combina talleres prácticos grupales y sesiones de coaching individuales.

La satisfacción del alumnado con este programa es de 8,91 sobre 10 en el último curso académico (2017/18), manteniéndose en el tiempo una valoración de notable alto.

VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL TÍTULO

La valoración global del título realizada por el alumnado al finalizar su formación de postgrado en lo que respecta a la docencia del título es la siguiente (Procedimiento P2.I del SGCT):

Tabla 1.1. Satisfacción global del alumnado sobre la docencia del título.

SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO	2017-18 (escala sobre 5)
La formación recibida ha sido adecuada	3,8
Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	3,5
La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	3,5
Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos previstos	3,5
La coordinación de asignaturas a lo largo del Título ha sido correcta	3,9
La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de competencias ha sido adecuada	3,6
La distribución teoría-práctica ha sido adecuada	3,4
La distribución temporal del Título ha sido correcta	2,8
Los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas han sido adecuados	2,9
Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	3,3
Respuestas recogidas:	18

Del análisis concreto de los ítems se detecta que, en lo relativo a la calidad de la formación y el profesorado, el grado de satisfacción es excelente (en torno al 3,5 sobre 5 en los ítems 1 a 7). Se detecta, no obstante, que la valoración en lo que respecta a la distribución temporal de las asignaturas y horarios y exámenes es relativamente inferior.

A su vez, cada una de las sesiones son evaluadas por los alumnos mediante la encuesta p.4.1. "encuesta sobre la labor docente del profesorado", habiendo obtenido para el curso 2017-18, las siguientes valoraciones:

Tabla 1.2. Satisfacción del alumnado con la calidad docente.

Cuestionario	PROMEDIOS	MUIIND
Contenidos de la sesión	8,84	8,09
Formador y su metodología	8,44	7,56
Documentación	8,32	7,13
Evaluación global	8,50	7,64
Promedio	8,53	7,59

Todos los ítems han obtenido una valoración superior al 7, siendo adecuado pero estando por debajo de línea media de la Escuela de Postgrado.

Fortalezas y logros

- La implantación del título ha discurrido satisfactoriamente. Cada asignatura cuenta con un coordinador/a que es responsable de misma y se responsabiliza de: preparación de las guías docentes; coordinación y seguimiento de profesores; coordinación de contenidos, y encargado/a de la evaluación y calificación del alumnado en su materia.
- La incorporación del alumnado al título tras la realización de las pruebas de admisión se realizó con normalidad. En el proceso de admisión el alumnado recibe información desde diferentes áreas (orientación y dirección de máster). Plazo de admisión amplio. Información suficientemente completa para tomar la decisión.
- Los participantes han estado altamente motivados, lo que ha favorecido la consecución de los objetivos de la titulación.
- Conexión con la realidad empresarial, a través no sólo de los profesores con perfil profesional, sino de visitas a empresas e industrias variadas.
- La plataforma Moodle ha permitido el trabajo del alumnado fuera del aula, disponer de todo el material de la asignatura de una manera medioambientalmente sostenible, han podido realizar tareas de autoevaluación y colgar actividades para la evaluación del aprendizaje.
- Elevada implicación del profesorado en la resolución de dudas planteadas por el alumnado. El ítem "Atención recibida por el profesorado", evaluado por el alumnado, ha alcanzado la puntuación de 3,9 sobre 5.
- La calidad de la formación y el profesorado es excelente, habiendo obtenido una valoración en torno a 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global.
- El procedimiento de evaluación P.4.1 que permite hacer un seguimiento de la docencia intenso y detallado, más completo que una única evaluación por asignatura.
- El sistema de revisión del título que permanentemente tiene en consideración la opinión de los empleadores del alumnado, garantiza un plan de estudios actual que responde a los requisitos de la disciplina y al nivel formativo del mismo.

- Acciones de difusión dirigidas a los grupos de interés más relevantes: alumnado y empleadores.
- Web actualizada que busca dar respuesta a las necesidades de todos los implicados en el proceso formativo.
- La evaluación continuada ha sido valorada positivamente por el alumnado, al ser percibida por ellos como un medio más objetivo de valorar el desarrollo de sus competencias.
- Las prácticas en empresas obligatorias, las masterclass y las visitas a empresas realizadas son un instrumento muy recomendable para mejorar la preparación del alumnado a un master profesionalizante.
- Se ha conseguido dotar al alumnado de competencias que cumplen con las exigencias del mercado en el campo de la mecánica, la electricidad, la energía, la química y la organización y dirección de empresas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de que el alumnado cuenta con ofertas de prácticas suficientes, tienden a posponer la incorporación en las empresas, dificultando que puedan depositar en tiempo y forma su Trabajo Fin de Máster. Es recomendable concienciarles de la importancia de comenzar sus prácticas antes, durante el mes de enero, para poder finalizar el máster en el tiempo establecido.
- La distribución temporal de las asignaturas, horarios y exámenes es el ítem peor valorado por los estudiantes en la encuesta de satisfacción global. Se han tomado medidas en consenso con los estudiantes que redundará en mejorar la satisfacción de futuras promociones.
- Dado que dicha titulación tiene numerosas atribuciones profesionales y salidas profesionales en campos muy diversos y dispares, el aprovechamiento de las horas de docencia tiene que ser elevado, a veces excesivo (muchos conocimientos, muchas competencias a adquirir a pesar de que el master tiene la dotación de créditos máxima de 120 ECTS). Ello nos lleva a estar valorando la posibilidad de empezar las clases una semana antes y/o terminar una semana después a fin de distribuir algo más las sesiones en el tiempo e incorporar actividades de interés para el alumnado.
- El hecho de que el alumnado provenga de grados generalistas o especialistas a un master generalista hace que el alumnado que viene de grados especialistas adolezcan de falta de conocimientos y competencias básicas en algunas asignaturas, lo que nos llevará a dar una formación previa de uniformización en competencias para que todos los alumnados sigan el curso sin dificultad.
- Se trata de un master habilitante exigente que busca hacer del alumnado profesionales responsables y competentes. Esto supone un sobreesfuerzo para ello, lo que a veces, es penalizado en las encuestas.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad ([SGC](#)) del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, es un documento básico en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance, las referencias a la documentación genérica de la que se parte y los procedimientos que lo desarrollan.

Salvo los procedimientos relativos a Trabajo Fin de Máster y Prácticas, que son asignaturas del segundo semestre del segundo año, el resto de procedimientos del SGC han sido desplegados en su totalidad, y son analizados en este autoinforme en los apartados correspondientes.

El 10 de julio de 2018 se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del Máster Universitario en Ingeniería Industrial para iniciar el proceso de implantación del mismo, asumiendo un [funcionamiento](#) interno previamente establecido. Los miembros que componen la Comisión han sido los siguientes:

- Responsable de Calidad LLS: M^a del Mar Maestre Espejo
- Director del Máster: Aurelio Azaña
- Profesional del ámbito: Antonio Zafra
- Coordinador del ámbito: Fabio Gomez - Esterm
- Personal de Administración y Servicios: Begoña Olavarria
- Profesores del máster: Juan Carlos Durán / Francisco Montero
- Representante del alumno: Jesús Maza

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación del título. Puede destacarse la decisión de suprimir las herramientas denominadas P-2.IV: Evaluación de competencias estudiantiles opinión del alumnado, al integrar las preguntas de esta herramienta en otros instrumentos del procedimiento 2, renumerándose por tanto, los instrumentos de este procedimiento.

Estos procedimientos del Sistema de garantía de Calidad se complementan con la información obtenida a partir de las Postgraduate Program Managers y de su estrecha vinculación con el alumnado. Los comentarios y sugerencias recibidas representan una información muy valiosa sobre la marcha del título, aunque no se ha tenido un registro sistemático de las mismas.

También se contó con la reunión que ha tenido el alumnado del Máster con el Director de la Escuela de Postgrado al objeto de obtener de primera mano las impresiones del alumnado sobre la marcha del Máster. La reunión se celebró en el mes de abril de 2018.

Todas las modificaciones realizadas han surgido del análisis y las revisiones de los procedimientos por parte de la Comisión a fin de mejorar el título.

La CGCT se reunió en julio y noviembre de 2018 (véase actas en la carpeta 5 de "Documentos generales" que se encuentra en el apartado de la web "[Calidad del título](#)") con la misión principal de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y definir acciones de mejora.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Complimentar el autoinforme de seguimiento.

- Analizar los informes finales de seguimiento de la DEVA y dar respuesta a sus recomendaciones.

GESTOR DOCUMENTAL: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DEL MISMO.

La Escuela de Postgrado cuenta con una plataforma diseñada para el procedimiento de seguimiento del título que pretende servir de gestor documental para todas las acciones relacionadas con el mismo y como plataforma de interacción de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, así como de los miembros implicados en el proceso. Actualmente esta herramienta facilita la recopilación de las decisiones adoptadas por la Comisión (objetivos y acciones de mejora) y de la información útil para el sistema (indicadores), además de cumplir la función de repositorio (memorias, acuerdos de reuniones, autoinformes, etc.).

Fortalezas y logros

- La Comisión del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (Dirección del máster, Profesional externo, PDI, PAS, alumnado).
- El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el curso siguiente, y, en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.
- Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Difundir SGC del Título y sus procedimientos de seguimiento y mejora.
- Mejorar el nivel de participación de los grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción y seguir trabajando con el plan de recogida de datos para poder tomar decisiones de mejora que afecten a todos los módulos que componen este programa de Máster.

III. Profesorado

Análisis

I.- INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este análisis se abordarán los siguientes aspectos con el siguiente orden: en primer término, se analizará brevemente la adecuación del perfil general del profesorado implicado en el título; en segundo término, se describirán los mecanismos de coordinación docente; en tercer lugar, se reseñará el perfil del profesorado de prácticas; y, en último término, se mencionará la Unidad de Formación e Innovación Docente.

II.- PERFIL GENERAL DEL PROFESORADO.

La Universidad Loyola Andalucía cuenta con personal cualificado para impartir este Máster, personal que ha accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta titulación cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad (BOULA nº4).

El profesorado del Máster responde a un doble perfil. De una parte, los profesores de universidad (PDI) con amplia experiencia docente e investigadora que, además de dar clase, se encargan de labores de coordinación de las asignaturas y que, en la mayoría de las disciplinas, se responsabilizan de la evaluación final del alumnado. Su dedicación en el postgrado tiende a ocupar parte de su actividad docente e investigadora. Y de otra parte, los profesionales de la ingeniería y de la empresa (profesores asociados) con experiencia amplia que imparten docencia y aportan una visión empresarial, a nuestro entender, justificada dada la naturaleza profesionalizante del título. La dedicación de este segundo colectivo es destacable, pero en ningún caso exclusiva puesto que su valor se sitúa en el ejercicio de su profesión y su compatibilidad con la docencia. Cabe destacar que los profesores que imparten las disciplinas relacionadas directamente con la ingeniería son ingenieros (de varias grandes ramas de la ingeniería donde predominan los ingenieros industriales, pero también hay ingenieros de telecomunicaciones, ingenieros de caminos, canales y puertos entre otros).

A continuación, se desglosan las características fundamentales de los citados perfiles:

- a) Número de profesores del programa y dedicación: 39 profesores. De los 39, 8 son profesores de la Universidad Loyola Andalucía. Todos tienen una dedicación a tiempo completo a la Universidad. De ellos, 6 son hombres y 2 son mujeres, cifras que representan un 75% de hombres y un 25% de mujeres.

Del resto de profesores, 31 son profesores asociados, todos profesionales relacionados con la ingeniería, la industria, los servicios de ingeniería y la innovación. De ellos, el 100% pertenecen a empresas PYMES, grandes empresas y multinacionales de reconocido prestigio.

- b) Cualificación:

Del total, 10 son doctores, lo que representa el 26% del claustro.

- c) Experiencia docente: sobre el total, 7 profesores presentan una experiencia docente de más de 20 años en grado-posgrado; 5 profesor una experiencia de entre 11 y 20 años en grado-posgrado; 19 una experiencia de entre 6 y 10 años en grado-posgrado; 8 una experiencia de entre 1 y 5 años en grado-posgrado.

- d) Experiencia Investigadora: centrado en el grupo de profesores de la Universidad Loyola Andalucía, 10 profesores presentan una experiencia investigadora de más de 20 años; 2 una experiencia investigadora entre 11 y 20 años; y 2 una experiencia investigadora entre 6 y 10 años.

- e) Experiencia en el ámbito profesional:

Todos los profesores asociados pertenecen al Sector privado (fundamentalmente empresas de ingeniería, consultoría, servicios avanzados, industria e innovación).

De ellos, 14 profesores tienen una experiencia de más de 20 años en PYMES, grandes empresas y multinacionales; 20 tienen una experiencia entre 11 y 20 años; 6 tienen una experiencia entre 6 y 10 años y ninguno tiene una experiencia menor de cinco años.

La cualificación del profesorado que imparte docencia en el título se considera adecuada para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado. La composición del claustro ha permitido establecer una conexión entre la realidad universitaria y el mundo profesional, lo que es esencial e indispensable en un máster de orientación profesionalizante. Los profesores asociados contribuyen de manera muy notable a dotar al programa de una alta especialización al impartir las materias en las que son un referente profesional con una orientación muy enfocada al desarrollo de las competencias necesarias para el ejercicio profesional. El perfil académico profesional es muy valorado por los alumnos y contribuye a reflejar de manera muy adecuada la realidad vinculada al ejercicio de la profesión, pues el 100% de los profesores asociados pertenecen a grandes empresas, PYMES y multinacionales de reconocido prestigio en el mundo de la ingeniería, la tecnología y la industria.

En el curso académico 2017-2018 se evaluó a todo el profesorado recogiendo la opinión de los estudiantes a través de encuestas. Los resultados han sido los siguientes:

Tabla. 3.1. Satisfacción del alumnado con las sesiones recibidas.

Cuestionario	Medias
1. Valoración del profesor	7,56
2. Valoración de la documentación entregada	7,13
3. Valoración de los contenidos de la sesión	8,09
4. Valoración global de la sesión	7,64
Media global	7,59

Por su parte, la información de carácter cualitativo recogida en las entrevistas individuales mantenidas por la Dirección del Máster con los alumnos en la fase final del Máster pone de manifiesto que el alumnado valora muy positivamente la competencia, dedicación, implicación, compromiso y atención del claustro y del equipo de gestión.

III.- CRITERIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO PARA LAS DISTINTAS MATERIAS Y ASIGNATURAS: COORDINACIÓN POR NIVELES.

La coordinación docente es uno de los elementos esenciales en el EEES facilitando el buen desarrollo del crédito ECTS y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La diversidad de áreas de conocimiento, materias y asignaturas que participan en la formación del alumnado, unida al elevado número de profesores que intervienen en el proceso, exigen una estructura de coordinación bien definida que contribuya a dar coherencia y unidad al proceso de formación del alumnado.

Por este motivo se ha establecido una estructura de coordinación docente en dos niveles:

De una parte, la Dirección del Programa Máster, responsable máximo del título, encargado de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la titulación en general. Se encuentra en permanente contacto con los coordinadores de asignatura. Es un profesor que imparte docencia en el título correspondiente. Su

principal labor es la coordinación de la actividad docente del programa Máster. La labor de coordinación se concreta en las siguientes tareas:

- a) Realiza una evaluación continuada del plan de estudios del master, con objeto de detectar y resolver las posibles disfunciones.
- b) Recibir los informes de los Coordinadores de Asignatura. Se reúne con ellos al menos dos veces por curso académico para la revisión de Guías Docentes (contenidos, sistemas de evaluación y evaluación de competencias y resultados de aprendizaje) y de las actividades académicas desarrolladas (tipo, ECTS, organización temporal, resultados de aprendizaje) y para coordinar el calendario previsto para las prácticas, trabajos y otras actividades programadas que comportan a los estudiantes trabajo fuera del aula. Además, Se hace una supervisión y control del rendimiento académico en las visitas a empresas y master class.
- c) Analizar y evaluar anualmente el programa de prácticas profesionales y del desempeño de los estudiantes en este ámbito. La información sobre el programa de prácticas la proporciona el Servicio responsable del mismo.
- d) Analizar y evaluar anualmente los programas de intercambios académicos. La información sobre el programa de intercambios académicos la proporciona el Servicio responsable del mismo.
- e) Elevar informes a la Dirección de la Escuela de Postgrado sobre los recursos, reclamaciones y otras peticiones de los estudiantes de las titulaciones sobre temas propios de las mismas.
- f) La Dirección Académica del Máster podrá recibir las demandas del alumnado sobre la coordinación de actividades y la carga de trabajo. Para ello se reunirá al menos una vez al semestre con el representante del alumnado del curso correspondiente.
- g) Formar parte de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título.

De otra parte, la coordinación de asignaturas llevada a cabo por el responsable de la cada una de las asignaturas. El responsable de la asignatura es el responsable de elaborar las guías docentes asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el título y de realizar el seguimiento del plan docente, coordinar y supervisar los guiones de aprendizaje de las sesiones, distribuir adecuadamente los contenidos, evitar su solapamiento y detectar deficiencias. Está en permanente contacto con la Dirección Académica del Máster. La labor de coordinación se concreta en las siguientes tareas:

- a) Celebrar reuniones de coordinación con el profesorado de la asignatura para la planificación de las actividades propuestas en las guías docentes. En estas reuniones se concretará la planificación temporal de contenidos, así como los resultados de aprendizaje previstos, actividades programadas para adquirirlos y forma de evaluación de los mismos.
- b) Velar por el desarrollo de las actividades formativas necesarias para la adquisición de los correspondientes resultados de aprendizaje.
- c) Recibir y canalizar las demandas del profesorado de la asignatura sobre aspectos relacionados con la planificación y desarrollo de las actividades formativas propuestas.

IV.- PERFIL DEL PROFESORADO DE PRÁCTICAS.

En la asignatura de prácticas intervienen dos figuras con los perfiles que se describen a continuación:

De un lado, el tutor/a profesional, nombrado por la entidad u organización colaboradora, para supervisar el trabajo del estudiante, apoyarle y orientarle. En cuanto a su perfil, son personas vinculadas a la entidad colaboradora en la que se realizan las prácticas, con experiencia profesional en el área en la que el estudiante desarrolló su actividad y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.

De otro lado, el tutor/a académico, es el encargado de tutelar al alumno, hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora; mediar para la resolución de posibles dificultades que pudieran surgir durante la realización de las prácticas; informar al Servicio de Carreras Profesionales de las posibles incidencias surgidas; y evaluar y calificar la actividad desarrollada por los alumnos a lo largo de la asignatura.

V.- FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO.

La formación continua del profesorado es una iniciativa que la Universidad Loyola canaliza, principalmente, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente ([UFI](#)), que desarrolla su labor a través de tres áreas: a) Plan de Formación Continua; b) Semillero de Innovación Educativa; y c) Plan de Apoyo Tecnológico para la Docencia, El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa en los mismos.

La Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía, dirigida a todo el personal docente e investigador, tiene como objetivo facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI. En el curso 2017-2018 ofertó específicamente para el profesorado de Máster los siguientes cursos:

- a) *Formación en Moodle. Nivel I.*
- b) *Aprendizaje Basado en Competencias. Nivel I.*
- c) *Metodología Docente en Formación Presencial. Nivel I.*

Además de a estos cursos, el profesorado del Máster acudió a otros cursos ofertados a la totalidad de la Universidad:

- a) *Escuela de Doctorado: Formación general de Tutores y Directores.* Asistió un docente de la titulación.
- b) *Dramatising Storytelling in the classroom. Trucos para ayudarte a ser más efectivo en clase.* Asistió un docente de la titulación.

En paralelo a la formación de la UFI, se oferta formación continua en idiomas al PDI, en grupos adaptados por niveles, que está siendo seguida por la mayoría de los profesores del Máster. Esta formación se realiza en los campus de la Universidad, organizada por el [servicio de idiomas](#) de la Universidad Loyola Andalucía.

Fortalezas y logros

- Plena adecuación del profesorado al título y a las materias impartidas, con una combinación adecuada de profesorado a dedicación completa en la Universidad

con profesionales en activo (profesores asociados) procedentes de los sectores empresariales (firmas de ingeniería, de consultoría, de la industria, principalmente), lo que posibilita una alta especialización en el desarrollo de las materias y establecer una estrecha conexión entre la realidad universitaria y el mundo profesional, aspecto esencial en un máster de orientación profesionalizante con atribuciones profesionales y responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la profesión de ingeniero industrial.

- Alto nivel de experiencia docente y profesional del profesorado.
- El alumnado destaca la gran cualificación y especialización del profesorado y su buen desempeño docente, lo que se refleja en las encuestas de satisfacción, en las entrevistas individuales mantenidas en la fase final del Máster por los alumnos con la Dirección del Máster, así como por las manifestaciones de la representante de los alumnos en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.
- Implantación exitosa de los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Potenciar más la participación del profesorado en los cursos de formación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el curso 2017-18 ha sido el adecuado. Las aulas y laboratorios utilizadas para las sesiones formativas se encuentran equipadas con el mobiliario necesario para su máxima ocupación y con los medios necesarios para la docencia: pizarras, cañones de proyección para conexión de ordenadores y video, retroproyectores, conexión wifi y cableada a Internet, micrófonos inalámbricos, teléfono interior.

Por otra parte, el tamaño de las aulas se adecua al tamaño del grupo y el tipo de mobiliario facilita la aplicación de la metodología ECTS; la existencia de mesas movibles favorece el trabajo en grupos. Las Tecnologías de la Información y Comunicación incorporadas en cada una de las aulas permiten un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado al Espacio Europeo de Enseñanza.

El alumnado del Máster en la encuesta de satisfacción global del título 2017-18 (P.2.1.) ha valorado las infraestructuras con una media de 4,07 sobre 5.

Tabla. 4.1. Satisfacción global del alumnado con las infraestructuras.

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA	Media
1 indica Totalmente EN DESACUERDO - 5 indica Totalmente DE ACUERDO	
21. Las infraestructuras y las instalaciones de las aulas son apropiadas	4,17
22. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	4,24
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	3,82
24. La infraestructura y las instalaciones de biblioteca son apropiadas	4,06

En lo que respecta a la opinión del profesorado, se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados (P.2.2.):

Tabla. 4.2. Satisfacción global del profesorado con las infraestructuras.

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA 1 indica Totalmente EN DESACUERDO - 5 indica Totalmente DE ACUERDO	2017-18 (Escala sobre 5)
La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,64
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	3,29
La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	4,17
La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	4,00

Con medias superiores al 3 en todos los ítems, se puede extraer la conclusión de que el profesorado está satisfecho con las infraestructuras que la Escuela pone a su disposición

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios (PAS), se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados (P.2.3.):

Tabla. 4.3. Satisfacción global del PAS con las infraestructuras.

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA 1 indica Totalmente EN DESACUERDO - 5 indica Totalmente DE ACUERDO	2017-18 (Escala sobre 5)
Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,18

El PAS valora muy satisfactoriamente las infraestructuras en las que realiza su trabajo.

RECURSOS HUMANOS

La escuela de postgrado cuenta con un [equipo](#) de 14 personas que dan soporte a los directores, coordinadores, profesorado y alumnado del máster, favoreciendo el adecuado desarrollo y ejecución del programa. Se describe a continuación los puestos más relevantes en relación a la coordinación y logística:

* Los Subdirectores de Área, son los encargados de detectar las necesidades de investigación, relacionarse con empresas, instituciones de todos los niveles y desarrollar programas de postgrado. Así mismo, son los encargados de coordinar la formación que se desarrolle en el ámbito de su responsabilidad.

* La Coordinadora Académica o Academic Postgraduate Program Manager, es la responsable de implantar las directrices de la dirección de la escuela y coordinar los aspectos académicos de los programas de LLS, colaborando con la Dirección de LLS, en la definición de la estrategia y las políticas de la Escuela de Postgrado y en la ejecución de las mismas, gestionando el equipo a su cargo, con la finalidad de asegurar el rigor, la calidad y el desempeño conforme al estilo Loyola.

* Los Postgraduate Program Manager, por su parte, son los encargados de gestionar las necesidades, de logística y atención de los ponentes y el alumnado durante el programa, anticipándose a los imprevistos y necesidades que pudieran surgir, con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo del mismo conforme al estilo Loyola.

* El Director de Máster es el encargado de coordinar a los Responsables de asignatura y estos a los profesores que la imparten.

A través de la Comisión de Seguimiento semanal o quincenal se cuenta asimismo con el apoyo continuo de los [Servicios](#) más importantes de la Universidad.

Los recursos humanos son adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.

GESTIÓN Y SERVICIOS

El alumnado cuenta también con la orientación y el apoyo de los servicios transversales de la universidad ([Biblioteca](#), [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#), [Secretaría General](#),...).

Igualmente los alumnos cuentan con el [Servicio de Atención Psicológica, Psicopedagógica y Social](#) (SAPES), [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#), [Servicio de Orientación e Información](#), [Tecnologías de la Información](#), [School of Languages](#) y el [Servicio de Evangelización y Diálogo](#) (SED).

También es destacable el proceso de coaching individual y los talleres de desarrollo de competencias personales seguidos voluntariamente por el alumnado de máster en el marco del programa de [Líderes del para el mundo](#), siendo altamente valorado por nuestro alumnado de máster.

El alumnado dispone de tutorías académicas, que se pueden solicitar mediante correo electrónico si son individuales o en pequeños grupos.

Respecto a la evaluación del alumnado sobre la gestión y los servicios, se adjunta las valoraciones realizadas en la encuesta de satisfacción global (P.2.1):

Tabla. 4.4. Satisfacción global del alumnado con la gestión y los servicios.

SOBRE LA GESTIÓN Y LOS SERVICIOS 1 indica Totalmente EN DESACUERDO - 5 indica Totalmente DE ACUERDO	2017-18
La gestión desarrollada por el Servicio de Orientación e Información del futuro estudiante ha sido adecuada	2,81
La gestión desarrollada por la Dirección del Máster ha sido adecuada	3,50
La atención prestada por las Program Managers ha sido adecuada	3,89
La gestión desarrollada por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento del Centro ha sido adecuada	2,78
El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es conocido y adecuado	3,11
La gestión académica prestada desde Secretaría General me parece adecuada	2,41
La atención recibida por el servicio de Biblioteca ha sido adecuada	3,85
Considera en general que las instalaciones y los recursos disponibles son adecuados para la impartición del Título	4,11
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión) es adecuada	3,38
Media	3,32

Con medias superiores al 3 en la mayoría de los ítems, se puede extraer la conclusión de que el alumnado está satisfecho con los servicios que la Universidad pone a su alcance.

Dada la importancia que la Escuela otorga a la empleabilidad y el emprendimiento, el Servicio de Carreras Profesionales ha mejorado los [programas existentes](#) e incorporado nuevos programas como son el [Programa de Orientación Laboral](#), el [Programa de Empleo](#), el [Programa de Emprendimiento](#) e incorporado en el campus en colaboración con la empresa [Manpower](#) el nuevo [Espacio Human Age Institute-Loyola](#). Es muy destacable además el servicio de coaching que la Escuela de Postgrado ofrece al alumnado de máster dentro del marco del programa Líderes Para

el Mundo. De la promoción 2017/18 se inscribieron al proceso 3 de los 19 alumnos. El proceso de coaching que consta de 3 sesiones en las que el alumnado trabaja sus fortalezas y debilidades personales relacionadas con su futuro desarrollo profesional.

Fortalezas y logros

- Modernas instalaciones con aulas preparadas para la aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza valoradas por el alumnado con un 4,11/5.
- Recursos humanos adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.
- Una importante inversión en servicios de orientación y programas complementarios y gratuitos para ayudar al alumnado en su crecimiento personal y favorecer su empleabilidad.
- Apoyo diario de un equipo de Postgraduate Program Manager que velan por el bienestar del alumnado y para que todo se desarrolle según lo previsto.
- La biblioteca y los recursos bibliográficos son adecuados.
- Conexión real y física del estudiante con el mundo profesional mediante dos instrumentos muy valorados por el alumnado:
 - o Visitas a empresas de reconocido prestigio en Andalucía, principalmente del sector industrial como Smurfit, Novembal (grupo Tetrapack), Entaban, Strugal, entre otras.
 - o Visitas a obras industriales como el Centro Comercial Palmas Altas.
 - o Master class con profesionales de reconocido prestigio para explicar el papel del ingeniero industrial en las distintas áreas y campos de actividad.
 - o Presentación de los Colegios profesionales como corporaciones de derecho público como representantes de la profesión regulada de ingeniero industrial.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Analizar en profundidad las valoraciones de los servicio inferiores a 3 puntos, a fin de definir acciones de mejora que permitan aumentar la satisfacción de los usuarios.

V. Indicadores

Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

En la Universidad Loyola se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

Alumnado:

En la tabla 5.1. se presenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente. Los datos proceden del instrumento P.4.1. (SGCT).

Tabla 5. 1. Alumnado. Nivel de satisfacción con las sesiones obligatoria presenciales.

Cuestionario	MUIIND 2017-18	PROMEDIO LLS 2017-18
Evaluación de los contenidos de la sesión	8,09	8,84
Evaluación del formador y su metodología	7,56	8,44
Evaluación de la documentación	7,13	8,32
Evaluación global de la sesión	7,64	8,53

Como se observa en la tabla anterior, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, con medias superiores al 7 s/10 refleja una alta satisfacción por parte del alumnado en lo que respecta a la calidad de la docencia, a pesar de que al compararla con la media de la Escuela esté por debajo.

En la tabla 5.2. se presenta la satisfacción del alumnado con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P2.1. (SGCT).

Tabla 5.2 Alumnado. Nivel de satisfacción con el programa formativo.

SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO 1 indica totalmente EN DESACUERDO 5 indica totalmente DE ACUERDO N indica NO SABE	CURSO 2017/18
1. La formación recibida ha sido adecuada	3,83
2. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	3,50
3. La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	3,89
4. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos previstos	3,50
5. Las actividades programadas han sido apropiadas	3,83
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias han sido adecuados	3,22
7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada	3,61
8. La distribución teoría-práctica ha sido adecuada	3,39
9. La distribución temporal del Título ha sido correcta	2,83
10. Los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas han sido adecuados	2,89
11. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título ha sido correcta	2,67
12. Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	3,28

Como puede apreciarse, los datos se mantienen superiores al 3,5 en la mayoría de los ítems, especialmente en el relativo a la formación recibida. Siendo los peores valorados los relativos a la distribución temporal, coordinación y horarios.

PDI

En la tabla 5.3. se presenta la satisfacción del PDI con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P2.2. (SGCT). El profesorado demuestra una satisfacción elevada con el Máster siendo la media total de los ítems de 4,09 sobre 5.

Tabla 5.3 PDI. Nivel de satisfacción con el programa formativo. 2017/18

Aspectos evaluados	Curso 2017-18
Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	4,03
La distribución temporal de asignaturas en el Título	3,99
La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	4,04
La adecuación de los horarios	3,98
La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	4,07
La accesibilidad de la información existente sobre el Título	3,95
La utilidad de la información existentes sobre Título	3,96
La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	4,54
La labor del profesorado desacuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos del Máster	4,33
La coordinación docente entre el profesorado del Título	3,95
La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	4,21
La plataforma virtual	4,01
La labor realizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	4,02
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	4,09
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,95
El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4,18
El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	4,38
La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,38
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	3,91
La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	4,16
La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	3,76
La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	nsnc
Total de respuestas recogidas	9

PAS

La tabla 5.4. presenta la satisfacción del PAS con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P.2.3. (SGCT). El PAS demuestra una satisfacción elevada con el Máster (media de 3,95 puntos sobre 5), siendo lo más valorado el trato con el alumnado.

El aspecto valorado con menor puntuación es el relativo a la gestión de los trámites administrativos.

Tabla 5.4 PAS. Nivel de satisfacción con el programa formativo. 2017/18

Cuestionario	Curso 2017-18
1. La gestión de los horarios	3,91
2. La gestión de las aulas	4,18
3. La accesibilidad de la información existente sobre los títulos	3,73

4. La utilidad de la información existente sobre los títulos	3,73
5. El profesorado que imparte docencia en Máster	4,11
6. El trato con el alumnado	4,27
7. Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,18
8. El equipamiento de las instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,00
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	3,57
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,67
11. La gestión desarrollada por la dirección de los másteres	4,11
12. El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	nsnc
13. En general, con los títulos Máster	nsnc
Total de respuestas	10

INDICADORES DE DEMANDA

Tabla 5.5. Indicadores de demanda

DATOS PARA EL SEGUIMIENTO	AÑO	
	2017/18	2018/19
Número de plazas ofertadas del título	40	40
Estudiantes de nuevo ingreso por cursos académico	19	25

En la primera promoción se ha contado con un número adecuado de alumnos que ha permitido llevar a cabo las actividades formativas programadas. Los datos de la promoción actual (2018/19) refleja un crecimiento progresivo positivo de la demanda del título.

INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 5.6. Indicadores de rendimiento académico

INDICADORES OBLIGATORIOS	2017/18
TASA DE GRADUACIÓN	-
TASA DE ABANDONO	0
TASA DE EFICIENCIA	100
TASA DE RENDIMIENTO	-
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	2017/18
NOTA MEDIA DE INGRESO	7,90
TASA DE ÉXITO	100

TASA DE EVALUACION	100
DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS	-

El análisis de los principales indicadores de la tabla 5.6., muestran:

- Una tasa de eficiencia del 100%, superior a lo previsto en la memoria de verificación (90%).
- Tasa de abandono 0, estando previsto el 10%.
- Tasa de graduación y rendimiento pendiente de evaluación para el curso próximo.

Fortalezas y logros

- Elevado grado de satisfacción con el programa formativo.
- Implicación muy alta del alumnado en su aprendizaje, lo que se traduce en una tasa nula de suspensos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Definir acciones que permitan disminuir las discrepancias entre las tasas de ocupación o demanda prevista y las reales, a pesar de que el crecimiento que se observa al respecto es progresivo.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Recomendaciones establecidas en el informe de Seguimiento.

RECOMENDACIÓN 1: *La información publicada en la web es diferente a la memoria verificada en los siguientes aspectos:*

- *Prácticas externas obligatorias: normativa y convenios con empresas donde realizar las prácticas. Observaciones: En la página web no aparecen los convenios.*

ATENDIDA. La información relativa a los convenios se encuentra dentro de la web en el apartado del Servicio de Carreras profesionales. Consultar aquí:

chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://www.ulozola.es/ftp/gestor/Emprendimiento/Convenios_de_pr%C3%A1cticas_de_empresa.pdf

RECOMENDACIÓN 2: *La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:*

- *Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al Título. **Secretaría***
- *Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título. **Secretaría***
- *Plazas solicitadas diferenciadas por opciones. **Secretaría***

- *Total alumnado matriculado.* ATENDIDA. Véase aquí: <https://www.ulojola.es/masteres/loyola-leadership-school/curso-academico-2018-19/ingenieria/master-universitario-en-ingenieria-industrial/resultados-del-titulo>
- *Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.* *Secretaría*
- *Recursos materiales disponibles asignados* *Secretaría*

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

No procede.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

A continuación, se detallan las acciones que están en vías de desarrollo. Ver Anexo 1. Plan de Mejora del título

ANEXO 1: Plan de Mejora del Título

PRIORIDAD	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	ESTADO DE LA EJECUCIÓN
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Alta	Hacer más intuitiva la navegación en la web para acceder a la información con mayor facilidad.	Satisfacción superior a 4 del PAS, PDI y alumnado en el ítem relativo a información pública que se incluye en la Encuesta de Satisfacción Global del Sistema de Garantía de Calidad.	Academic Program Manager	Dirección de la Escuela de Postgrado	Revisión anual del contenido	Mejora en proceso de implantación para el curso 2019/20.
Alta	Concienciar al alumnado de la importancia de comenzar sus prácticas en empresa durante el mes de enero o antes para poder finalizar el máster en el tiempo establecido.	Nº de alumnos que se presentan a la convocatoria ordinaria de prácticas/ Nº de alumnos totales	Dirección del máster	Comisión de Garantía de Calidad	Revisión anual del indicador	Detectada la mejora, queda pendiente definir el medio y la acción a través de la cual se va a ejecutar. Se analizará en la próxima Comisión de Garantía de Calidad.
Media	Mejorar la valoración global del alumnado en lo relativo a la distribución temporal de las asignaturas, horarios y exámenes.	Media en el ítem de la Encuesta de Satisfacción Global del alumnado relativo a la distribución temporal, coordinación de asignaturas y fechas de exámenes, y comparación con cursos académico anteriores.	Dirección del máster	Comisión de Garantía de Calidad	Revisión anual	Se incorporarán mejoras en la planificación de los horarios del curso 2019/20 para favorecer la satisfacción del alumnado. Una de ellas consiste en adelantar el comienzo del 2º curso una semana respecto a lo que se venía haciendo.
Medio	Proporcionar formación previa de uniformización en competencias para que todos los alumnados sigan el curso sin dificultad.	Nº de alumnos que realizan la formación previa/ número de alumnos totales	Dirección del máster	Subdirección del área de ingeniería	Revisión anual	Detectada la necesidad, la Dirección del máster estudiará los contenidos y el formato que debe tener la formación.
INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO						
Medio	Difundir el SGC del Título y sus procedimientos de seguimiento y mejora.	Nº de acciones puesta en marcha	Academic Program Manager	Dirección de la Escuela de Postgrado	Revisión anual	Como primera medida se ha decidido compartir el total de indicadores académicos a la Comisión de Garantía de Calidad. Así mismo, se ha publicado



						en la web del máster los más relevantes. Se mantiene en el tiempo la mejora para definir nuevas acciones.
Media	Mejorar el nivel de participación de los grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción y seguir trabajando con el plan de recogida de datos para poder tomar decisiones de mejora que afecten a todos los módulos que componen este programa de Máster.	Nº de encuestas contestadas/ Nº de personas a encuestar	Academic Program Manager	Dirección de la Escuela de Postgrado	Revisión anual	Se decide de cara al curso 2018/19: - Aplicar de forma más personalizadas las encuestas. - Incidir desde diferentes niveles (Dirección del Máster, Program Manager, Profesorado...) sobre la importancia de cumplimentar las encuestas de cara a la mejora continua del programa.
PROFESORADO						
Media	Fomentar la participación del profesorado del Máster en acciones formativas y proyectos de innovación docente	Nº de profesores que participan en acciones formativas y proyectos de innovación/Nº de acciones totales	Dirección del Máster	Subdirección del área de Ingeniería	Revisión anual	Se informará a la totalidad del profesorado de las acciones que se llevan a cabo y se enfatizará en reuniones de coordinación la importancia de participar en estas acciones.
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS						
Alta	Analizar en profundidad las valoraciones que el alumnado otorga a los servicios y que son inferiores a 3 puntos, a fin de definir acciones de mejora que permitan aumentar la satisfacción de los usuarios.	Satisfacción superior a 4 del alumnado en el ítem relativo a los servicios de la Universidad que se incluye en la Encuesta de Satisfacción Global del Sistema de Garantía de Calidad.	Comisión de Garantía de Calidad	Academic Program Manager	Revisión anual	Se analizará en la próxima Comisión de Garantía de Calidad del Título
INDICADORES						
Alta	Incrementar la ratio oferta/demanda de plazas	Nº de alumnos matriculados/ Nº de alumnos matriculados en el curso anterior	Servicio de Orientación e información	Dirección de la Escuela de Postgrado	Revisión anual	Se reforzará para el curso 2019/20 la campaña de difusión digital del Máster y de la Escuela en general. Se están analizando otras estrategias de captación.